

Recorte presupuestario en salud afectará al HRA

Decreto 333 del Ministerio de Hacienda reducirá el presupuesto del Hospital Regional de Antofagasta en \$2.049 millones.



EL HOSPITAL DE ANTOFAGASTA SE VE AFECTADO CON UNA DISMINUCIÓN DE \$2.049 MILLONES, COMPLICANDO SU FUNCIONAMIENTO.

Eduardo Elgueta Paz
 La Estrella

DECRETO 333

Un significativo ajuste presupuestario a la salud pública contempla el Decreto N°333 del Ministerio de Hacienda, firmado el pasado 24 de abril de 2026 por el ministro Jorge Quiroz, medida que impactará a más de 80 recintos hospitalarios del país, entre ellos el Hospital Regional de Antofagasta.

De acuerdo con los antecedentes del decreto, el recinto asistencial de la capital regional enfrentará una rebaja presupuestaria cercana a los \$2.049 millones, como parte del ajuste fiscal aplicado a la red pública de salud a nivel nacional.

FENTESS

La Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud en Chile (FENTESS) Base Hospital de Antofagasta, a través de su cuenta en Instagram, manifestaron su preocupación

El Decreto 333 (mayo 2026) instruido por el Ministerio de Hacienda de Chile recorta \$413.193 millones al Ministerio de Salud, afectando a más de 80 hospitales públicos y programas sociales. El ajuste afecta gravemente la operación de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Fonasa, generando alerta sobre el financiamiento de recintos, listas de espera y atención. La Subsecretaría de Redes Asistenciales sufre una reducción de \$147.715 millones (11% de su presupuesto).

pación sobre la situación económica del recinto.

“Rechazamos el recorte en salud que se aplicará a nuestro hospital, esto afectará en la atención de nuestros usuarios y usuarias y repercutirá en el equipo de salud para entregar la salud que merecen”-

Dirigentes y trabajadores del sistema sanitario advirtieron sobre listas de espera, déficit de personal y sobrecarga hospitalaria. En ese contexto, el recorte aparece como una señal contradictoria frente a una demanda ciudadana que exige más cobertura y rapidez en la atención.

SERVICIO DE SALUD

Desde el Servicio de Salud Antofagasta señalaron que, pese a la reducción de recursos, la atención de los pacientes no se verá afectada.

“En línea con las directrices del Ministerio de Salud, como Servicio de Salud queremos ser enfáticos en señalar que la medida de ajuste presupuestario no afectará la atención de los pacientes ni la continuidad de las prestaciones”, indicaron desde la institución.

En esa línea, agregaron que el proceso responde a un esfuerzo de gestión y optimización de recursos, enfocado en mejorar la eficiencia del gasto público.

Según explicaron, no

existe instrucción para disminuir la dotación de personal clínico, reducir cirugías, suspender programas ni limitar la compra de medicamentos o insumos esenciales.

Como parte de las medidas implementadas para enfrentar el ajuste, el Servicio de Salud detalló que se está revisando el ausentismo laboral asociado principalmente a licencias médicas, con el objetivo de disminuir costos en reemplazos y suplencias.

Asimismo, se contempla la racionalización de horas extraordinarias y la implementación de mecanismos de compra más eficientes, junto con un mayor control y trazabilidad del gasto.

Finalmente, desde el organismo recalcaron que estas acciones buscan garantizar el uso responsable de los recursos públicos, transformando la eficiencia administrativa en una herramienta que permita mantener una atención de salud “más oportuna, digna y de calidad”.